

*(Viene de pág. 1)***- IMPLANTACION ANTICIPADA**

Por otro lado, Angel López se refirió a la implantación anticipada de la ESO y del Bachillerato en la provincia y sobre los 20 centros que hay integrados en la red de Secundario dijo que "funcionan magníficamente. No hay que comparar las enseñanzas, porque son diferentes, las de la LOGSE son más eficaces y así lo constatan día a día con su experiencia".

Las ventajas de esta implantación para Angel López pasan por la especialización de los servicios de orientación educativa y la creación de aulas específicas de tecnología, plástica y música con su correspondiente dotación de materiales. Además se ofertarán medidas para facilitar la adaptación del

profesorado y del alumnado a las nuevas enseñanzas, y se realizarán campañas informativas dirigidas a las comunidades educativas, así como los institutos tendrán propia autonomía pedagógica y organizativa.

Angel López estuvo acompañado del Alcalde de la localidad, D. Román Rivero Nieto, del Director del Instituto, D. Miguel Lacruz y de otros representantes del Ministerio, así como de la empresa constructora.

Al acto asistieron además los directores de los colegios públicos El Pradillo y El Cristo, así como parte del profesorado del instituto de Miguelterra.

Todos los medios de comunicación de Ciudad Real también asistieron a la presentación, estando presentes incluso las cámaras de TVE.



Momento de la visita a las instalaciones

Reunión de los socios del Casino con la Corporación

Ultimamente, tanto en los medios de comunicación provinciales, como en nuestro Boletín Informativo Municipal, han venido apareciendo noticias referidas a la propiedad del inmueble de la calle Ave María, nº 1, y sobre la sentencia que declaraba como único y legítimo propietario del mismo al Estado, teniendo el consiguiente

El Ayuntamiento mantendrá su solicitud al Estado, para conseguir la cesión del edificio.

desalojo de la Sociedad "Casino de Miguelterra" como consecuencia inevitable.

Desde el año 1988, en que se inició este asunto, el Ayuntamiento se mantuvo al margen, no siendo hasta 1993, una vez dictada sentencia declarando al Estado como único propietario, cuando por todos los partidos representados en el consistorio, reunidos en Pleno, se acordó emprender los trámites para pedir la cesión gratuita del inmueble al Estado, con objeto de destinarlo a servicios para toda la comunidad; sin que en ningún momento, las autoridades locales manifestaran intención alguna por desalojar del edificio a ninguno de sus inquilinos.

Por otro lado, la Socie-



dad, inquilina de la finca, inició sus propios contactos para intentar evitar el desalojo; llegando incluso a realizar una oferta con una importante cantidad económica al Estado para adquisición del inmueble; algo que anulará cualquier posibilidad de cesión gratuita al municipio.

Por todo ello, el pasado 2 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Plenos una reunión bipartita Casino-Ayuntamiento, en la que participaron concejales pertenecientes a todos los grupos con representación municipal, encabezados por el Alcalde; y miembros de la Junta Directiva del Casino, con su Presidente como máximo responsable.

En esta reunión quedó patente la voluntad para alcanzar la solución que menos perjudique a ambas partes. Así, el Ayuntamiento dejó patente su posición, que se

limita a solicitar al actual propietario del inmueble, el Estado, la donación para toda la comunidad local del inmueble; no teniendo previsto, en tal caso, el

En ningún momento el Ayuntamiento ha manifestado tener intención de desalojar al Casino.

desalojo del Casino, sino que se le garantizaría un espacio reservado para mantenimiento de sus actividades. Algo que no se garantiza, en caso de mantenerse la oferta de compra por parte de la Sociedad, y que obligará al Ayuntamiento a la obtención del inmueble por compra en vez de por cesión gratuita.

Miguelterra participará en el programa

La Mancomunidad de Calatrava se unirá al Plan Regional contra la droga

Los alcaldes de los ocho municipios pertenecientes a la Mancomunidad Calatrava mantuvieron días pasados una reunión de trabajo en Almagro con el coordinador regional del Plan contra la Droga, Javier Cuenca y el delegado provincial de Sanidad, Ricardo Ruiz, preparatoria para diseñar un programa de actuación para luchar contra la drogodependencia. Con su puesta en marcha, que se centrará en el plan "Comunidad, escuela de salud", dirigido a niños de entre 10 y 14 años, se complementará la atención en todos los ayuntamientos de la provincia.

Javier Cuenca, coordinador regional de este Plan, puesto en marcha el pasado año, manifestó que esta reunión tenía como fina-

lidad explicar a los alcaldes de los ocho municipios integrados en la Mancomunidad Calatrava las líneas generales de apartado "Comunidad, escuela de salud", destinado a chavales de entre 10 y 14 años, que ya se está realizando actualmente en las áreas de Tomelloso, Alcázar de San Juan, Valdepeñas y Puertollano. Javier Cuenca adelantó que más adelante se firmará un convenio con la Consejera de Sanidad, Paloma Fernández, y el presidente de la Mancomunidad para la puesta en marcha de este programa, que se financiará a partes iguales entre la Junta y los Ayuntamientos.

No precisó el número de drogodependientes que hay en la provincia, en que el fenómeno más común es el alcoholismo, y

agregó que en Castilla-La Mancha han solicitado ayuda 580 personas durante los ocho primeros meses del 93.

Por su parte, el delegado de Sanidad en Ciudad Real, Ricardo Ruiz, señaló que en el momento que entre en funcionamiento el plan en estos ocho pueblos, quedará cubierta de asistencia en esta materia toda la provincia, a falta

de Ciudad Real capital y de los pueblos de los alrededores.

Ruiz apostilló que el Plan establece cuatro áreas de actuación: prevención, asistencia, rehabilitación e investigación. En concreto, dijo, la actuación con los ayuntamientos se establecerá en el campo de la prevención inespecífica y la rehabilitación. Esto se materializa en la creación

de hábitos positivos de salud entre los chicos, evitando que fumen o beban alcohol, y si en cambio practiquen actividades deportivas.

El delegado explicó que los técnicos de la Consejería y los de los Ayuntamientos interesados serán los encargados de elaborar este programa.

En otro orden de cosas, los alcaldes de los municipios englobados en la Mancomunidad -Almagro, Bolaños, Torralba, Carrión, Miguelterra, Pozuelo, Valenzuela y Granátula- estudiaron tras la reunión otros temas de interés, como la marcha del proyecto que están realizando actualmente de reparación de caminos.

